



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

“Dada cuenta de las instancias presentadas por los aspirantes a formar parte de Bolsa de Empleo de INFORMADORES JUVENILES, así como de los méritos acreditados por los participantes en este proceso selectivo; de conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 31 de Julio de 2013, y conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

RESUELVO:

- 1- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

ADMITIDOS COMO INFORMADORES JUVENILES

APELLIDOS

BETETA UTRERA
BUENDIA GARCIA
CALERO NOVES
CALLEJAS ALCOLEA
CANO LÓPEZ-FRAILE
CORDERO-SANCHEZ LARA
DIAZ JIMENEZ
DIAZ-MALAGUILLA DELGADO
EBRERO ROCA
ESPINOSA MARTIN-CONSUEGRA
FERNANDEZ-MEDINA GONZALEZ
FERNANDEZ-PACHECO ALISES
GARCIA JIMENEZ
GARCIA SANCHEZ
GARCIA TORRES
JIMENEZ CRESPO
LÓPEZ IBÁÑEZ
LÓPEZ MUÑOZ
MANZANARES PARRADO
MARIN MORALES
MERINO SANCHEZ-MIGALLON
MOLINA-PARDOS RUIZ-ARAGÓN
MORENO MARTA
MORENO MUÑOZ
MOROTE ALVAREZ
MUÑOZ MOLERO
MUÑOZ PALMERO
MUÑOZ PATON

NOMBRE

FRANCISCO
MARIA DE LOS LLANOS
NURIA
ANTONIO JESUS
MARIA JOSÉ
ESTEFANIA
INMACULADA
ALFONSA
SUSANA
M^a SOLEDAD
RAUL
NURIA
ANA ISABEL
VIRGINIA
MILAGROS
MARIA ISABEL
SILVIA
GUILLERMO
VIRGINIA
TANIA
LAURA
CUSTODIA
OLIVIA
MARGARITA
M^a TERESA
GLORIA
MARIA LUISA
BEATRIZ

NARANJO GALLEGO
NOVILLO RODRIGUEZ
PEREZ OCA
ROMERO MARTIN DE BERNARDO
ROMERO-NIEVA LAGUNA
SERRANO VILLAVERDE
TORRIJOS DIAZ
UBEDA ANGULO
VENTAS DE LA CRUZ
VILLALTA BELLON

JULIO RAMON
M^a DEL VALLE
ISABEL M^a
SILVIA
JESÚS
MANUEL
JUANA
SHEILA
MIGUEL
M^a TERESA

2-Publicar este anuncio en la web municipal www.manzanares.es, y Tablón de Edictos Municipal, concediendo un plazo de 3 DÍAS, para que los interesados puedan presentar reclamaciones a la relación provisional de admitidos y excluidos en este proceso.

3-Caso de que no se presentasen alegaciones a la lista provisional en el plazo antes indicado, la misma se entenderá elevada a definitiva.

Manzanares, a 29 de Agosto de 2013

El Alcalde;